

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**TRANSEMPALME S.A.**  
**CELEBRADA EL 31 DE MAYO DE 2020**

En la ciudad de El Empalme, a los treinta y un días del mes de mayo de dos mil veinte, a las diez horas, en la oficina de la Compañía TRANSEMPALME S.A., ubicada en la Provincia del Guayas, cantón El Empalme, Parroquia Velasco Ibarra, Calle: Av. Guayaquil, Numero: SN, Intersección: 23 de Junio, Referencia: Altos del Almacén de Electrodomésticos ARTEFACTA, se reúnen los señores accionistas de la Compañía, todas las acciones son iguales e indivisibles, del valor de UN DOLAR americano cada una, por lo cual en la presente sesión se encuentra representado la mayor parte del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado.

Preside el Sr. MONSERRATE CONSTANTINE JOSE DANIEL, en su calidad de PRESIDENTE de la Compañía y actúa como secretaria la señora YULIANA MONSERRATE MEDINA, inmediatamente se inicia la sesión, por cuanto se encuentra presente la mayor parte del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es NOVECIENTAS CINCUENTA acciones, de UN DOLAR americano cada una de ellas, por lo tanto las accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas, amparadas en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

1. Analizar los valores declarados durante el ejercicio fiscal 2019.
2. Aprobar los Estados Financieros de la Compañía TRANSEMPALME S.A. al 31 de diciembre de 2019.

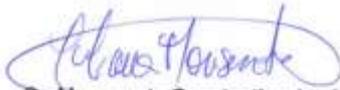
El Presidente somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre los puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se para a tratar sobre el **PRIMER PUNTO**: Procediéndose a analizar cada uno de los valores declarados durante el ejercicio fiscal 2019. **SEGUNDO PUNTO**: Aprobación unánime de los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Finalmente, el presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados en el expediente de esta sesión. La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

1. Lista de asistentes y numero de acciones que representan.
2. Copia certificada del Acta por el secretario de esta junta.

**CIA DE TRANSPORTE TRANSEMPALME S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las trece horas y da por concluida la Junta General de Accionistas.

  
 Sr. Monserrate Constantine José Daniel  
**PRESIDENTE**

  
 Sr. Yuliana Monserrate Medina  
**SECRETARIA**

MONSERRATE CONSTANTINE JOSE DANIEL  
 C.I. 0915962468

50



MONSERRATE MEDINA YULIANA SAYONARA  
 C.I. 0924285042

2



RUIZ INTRIAGO ROBINSON FABIAN  
 C.I. 0918458126

47



RUIZ INTRIAGO ROLANDO JACINTO  
 C.I. 0915958649

46



RUIZ TARIRA ALFONSO DEMETRIO  
 C.I. 1301808976

49



SABANDO MERA CARLOS ALFREDO  
 C.I. 1202334809

50

\_\_\_\_\_

SABANDO MERA KLEBER ANTONIO  
 C.I. 1303267882

40

\_\_\_\_\_

SOLIS INTRIAGO ELIO FERNANDO  
 C.I. 0915560791

48



**CIA DE TRANSPORTE TRANSEMPALME S.A.**